

El Eco de Cartagena

Diario deano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Soler

Redacción, Administración e Imprenta: Bretan, 4 y 6

Propietario Administrador: D. Juan Soler

Del momento político

Ante las elecciones

Los partidos *no liberales* que han de actuar en la contienda electoral son el ciervista, maurista, tradicionalista, jaimista e integrista; y a más de estos partidos organizados algunos individuos independientes, representantes de comerciantes e industriales y católicos con solo tal carácter.

Hemos de adelantarnos a alguna objeción de los intransigentes. Nos dirán estos que los mauristas y ciervistas *pertenecieron* al partido *liberal-conservador*. Nada más cierto; así fué, pero hace ya bastante tiempo de él se separaron, se titulan tan solo *mauristas* o *ciervistas* y en ocasiones *conservadores* tan solo. En esta forma, sin tener concomitancia alguna con el partido *liberal-conservador* formaron los Sres. Maura y Cierva el Gobierno de Abril de 1918, aquel Gobierno que hizo público alarde de sus sentimientos católicos, yendo en pleno, después de dar su consejo como Gobierno responsable a S. M. el Rey, al acto emocionante de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles en 31 de Mayo del año expresado.

Fuó aquel un acto de Gobierno, de *afirmación católica*, arrojando por él las iras de todos los liberales desde los radicales hasta los liberales conservadores.

Con hechos y no con palabras se demuestran las ideas católicas de los gobernantes y de los partidos y agrupaciones políticas y los señores Maura y Cierva aparte de representar la mayor una de prestigios en los políticos de la Monarquía por el mantenimiento de los principios de orden y de autoridad, en sus actos y en sus palabras proceden tanto ellos como sus partidos como católicos, y así lo pregonan a los cuatro vientos en sus propagandas políticas y bien recientes son los actos públicos en los que el señor La Cierva en Sevilla, en Pamplona, en toda Galicia, así lo ha proclamado.

De los demás partidos *no liberales* no hemos de demostrar el arraigo de sus convicciones católicas. Si de esos partidos políticos de la extrema derecha viniesen a la lucha sus representantes, nosotros los apoyaríamos como católicos; si no van a la línea hemos de apoyar a nuestros afines

y en la contienda actual en Cartagena son los más afines a nosotros los candidatos que se presentan con el carácter de ciervistas que es el caso que se da en nuestra ciudad y es un deber en los católicos apoyarles con el voto dando así mayor fuerza en el Parlamento a esos elementos de la derecha para que el día en que se produzca la caída del actual gobierno, la Corona vea que las fuerzas de la extrema derecha *monárquica son fuertes y vigorosas* y puedan éstas tener fácil acceso a los Consejos de la Corona.

No hemos de luchar tanto por el presente como lo hemos de hacer por el porvenir.

La decrota de las derechas es un avance peligroso de las izquierdas y en ese avance pueden intentar el despojo de nuestros mayores ideales de católicos.

Papeles viejos

No los tiren. En el "Blanco y Negro", calle Mayor, se compran todas las clases.

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Madrid don Fulgencio Cerón, General de Administración.

—A Valencia la señora doña Elena Mur, y su bellísima hermana Carmina.

—Ha salido para Madrid, el corredor de Comercio don Pedro Ruiz.

—Después de predicar un novenario a la Inmaculada, ha regresado a ésta, el Reverendo Padre Oteo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—Ha regresado de la Corte, donde ha pasado una temporada, nuestro querido amigo el Contralmirante de la Armada, don Francisco Barrera, acompañado de su esposa e hija.

—En el correo de hoy ha llegado procedente de Madrid, el candidato para las elecciones a Diputados a Cortes por el partido conservador en esta circunscripción, don José Figueroa.

—Regresó de Murcia, la señora doña Rita Saura de Pagán.

—De Madrid, don Enrique Alboleda, Apoderado General de la Casa Figueroa, y don Vicente Serrat, que acompañan al señor Figueroa.

—Procedente de Madrid hemos saludado a nuestro querido amigo el joven estudiante de medicina don Luis Aparicio.

—Ha marchado a Madrid, el Comisario de Marina don Casiano Ros y el contador de navío don Francisco Muñoz Delgado.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo el teniente de navío don Fernando Barreto, Enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la distinguida esposa de nuestro amigo y compañero don Antonio Baileg.

—Se encuentra enfermo nuestro

Criar a los niños con GLAXO es maravilloso Tanto para criarlos como para ayudar a criarlos

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos; convalecientes y enfermos; especialmente los del aparato digestivo. El GLAXO en latas grandes resulta más económico. Úsese el biberón GLAXO con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas. Importadores exclusivos en ESPAÑA PORTUGAL Y MARRUECOS: Sebastián Tauler y C.ª Montero, 18-MADRID Representante PEDRO LOPEZ VELEZ, Palma 12, Cartagena

querido amigo el Comisario Jefe de Policía en ésta, don Alberto Muslaires.

Letras de luto

Ha subido al Cielo a los ocho meses de edad, la preciosa niña Concepción Para Ros, hija de nuestro querido amigo el oficial de la guardia civil de esta línea, don Antonio, al que acompañamos en su dolor.

—Tras de una rápida enfermedad, ha subido al Cielo el precioso niño Marcelo, hijo de nuestro buen amigo don Marcelino Galán.

Acompañamos a sus padres en tan doloroso trance.

—En Madrid ha fallecido el capitán de Infantería don Antonio Contrera, hermano de nuestro amigo el oficial de Marina don Adolfo, al que acompañamos en su pena.

La función de los Californios

Mañana tarde a las cuatro y media, se verificará en el Teatro Circo la segunda representación de las obras «La plancha de la Marquesa» y la zarzuela «Cádiz», que como es sabido toman parte en ellas bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes.

Las invitaciones pueden recogerse, si es que queden, pues casi todo está pedido, en el Teatro Circo durante el día de mañana.

Los beneficios que se obtengan se destinan para contribuir al aguinaldo del soldado.

Seguramente los intérpretes de ambas obras alcanzarán otro resonante triunfo como el que obtuvieron en su primera representación hace noches, a beneficio de la Cofradía californiana.

EL TURRONERO

No bien salido el estío, de golosinas cargado «adíos» diciendo a Jijona parte el turronero clásico.

Se dirije... a toda España con ansia febril buscando a aquellos que son de antiguo sus constantes parroquianos.

Lo cual no impide a que al par busque compradores varios, pues ya se sabe que nunca por mucho trigo es mal año.

Del jjonense el propósito, que no puede ser más sano, consiste exclusivamente en pretender endulzarnos.

¡Y ahí es nada! ¡Dar dulzura a todo el linaje humano que por distintos linajes vive, el pobre, tan amargo!

Que el turronero procede de tal manera, por algo con lo cual se beneficia no hay, señores, que dudarlo.

Mas entre que al fin se lucre por ofrecer buenos ratos y que otros lucraren consigan dándonos ratos muy malos.

Existe una diferencia que ve el menos avisado; alabanzas, pues, merece el turronero, por tanto.

Ahora bien, que el traje típico que usaba en tiempos pasados, al presente no lo viste, es falta que censuramos.

Antiguamente era el traje en cuestión, de negro paño, calzón corto, chaquetilla, con el chaleco escotado.

De las tres descritas prendas colgaban broches plateados que le prestaban al traje realce y brillo extraordinarios.

Su sombrero, el calañés aunque reducido y alto; calzas blancas en las piernas y alpargatas, de calzado.

Esta es la pintura exacta, este es el vivo retrato, si nuestra memoria es fiel, del turronero de antaño.

A cien leguas de tal modo al vendedor divisábamos y nos daba gusto verle luciendo el vestido clásico.

Hoy el turronero va como van los artesanos, aquí lo mismo que en Lugo y en Cádiz como en Bilbao.

Falta es esa imperdonable, pero se la perdonamos siquiera porque su anhelo es procurar endulzarnos.

Julio Hernández

Medallones

Anverso

El Excmo. Sr. Conde de Guevara, la primera fortuna de España, al visitar el Hospital, dejó cinco mil pesetas. Estamos en periodo electoral.

Reverso

Don José Maestre, una fortuna de las muchas de España, para la Casa de Misericordia, hace poco, dió diez mil pesetas, y costea las obras de los pabellones de dicha casa. No esperó la elecciones para ser generoso, ni se le dió importancia.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena. Servicio permanente Calle del Carmen núm. 43 frente a la calle de Canales

Proclamación de candidatos

Mañana a las ocho de la misma, se verificará en la Audiencia de Murcia, el acto de la proclamación de candidatos para las elecciones a Diputados a Cortes, que han de celebrarse el próximo día 19.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sifilíticas Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 8 a 6 Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª planta

El mitin de Cierva

El próximo martes 14, en el corral llegará a ésta el exministro de Guerra don Juan de la Cierva, acompañado del Excmo. señor don José Maestre, su hermano don Isidor, representaciones del partido ciervista de toda la provincia, los candidatos a diputados señores Llovera y Barola, y otras personalidades.

Por la tarde a las seis, en el Teatro Circo dará la conferencia que hemos anunciado, haciendo el resumen de todas las conferencias dadas por el ilustre político.

En la Casa de los Conservadores pueden recogerse las invitaciones para dicho acto.

A la Magistratura y al Foro Español

ILLUSTRES SEÑORES:

Los reclusos de la Prisión Central de Cartagena saludamos a las eminentes mentalidades que dignamente ofician en el templo de Themis y se entregan a la árdua elaboración y estudio de las leyes.

Rogámosles tengan la bondad de prestarnos un poco siquiera de atención, por justicia y por humanidad.

No somos el reo que se sienta en el banquillo ante el tribunal que ha de juzgar su delito; somos hombres que por espinosa senda de dolor y expiación caminamos hacia la luz redentora.

Con motivo de la terminación de la gran guerra dióse un indulto general. A los agraciados por el mismo se nos niega la aplicación de la Ley de libertad condicional. Se alegan incompatibilidades que son fruto de improvisaciones o de un estudio muy somero y superficial del espíritu que informa dicha Ley. Se abroquelan en un rigido dogmatismo y creyendo que de esta manera velan por la Ley, salvan su cuerpo que es la letra, pero matan su alma que es la regeneración del delincuente y servir de complemento al régimen progresivo. Este no podrá aplicarse en toda su extensión e integridad mientras exista en las prisiones el contingente de agraciados por el indulto general. Desaparece el cuarto periodo, así como también todos estímulo moral y cultural y la gradación entre la Prisión y la vida libre, sufriendo detrimento las garantías que exige la conciencia pública para su satisfacción con lo que se genera un caos en materia jurídico-penitenciaria. Caso es este digno de la atención de los Ilustres Señores que componen la Magistratura y el Foro español.

Además, resulta que habiéndonos rebajado la cuarta parte de la condena y a muchos ni aun esto siquiera, que ha sido la sexta, no se nos ha beneficiado en nada; tres cuartos parte de la condena teníamos que pasar en el seno de la Prisión, y tres cuartos